

Las Tablas, 16 de abril de 2024.

Ingeniera
ELIDA BERNAL
 Directora Regional
 Ministerio de Ambiente – Provincia de Los Santos
 En su despacho

Respetada señora Directora:

Por este medio presento ante su despacho información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **RESIDENCIAL AURORA**, de acuerdo con la **Nota DRLS-AC-0344-1504-2024 de 15 de abril de 2024** y notificada el 16 de abril de 2024. Las respuestas a cada una de las preguntas se presentan a continuación.

1.a. Presentar el área total del proyecto en donde se realizarán las actividades de construcción.

Respuesta: El proyecto consiste en la construcción de 24 viviendas unifamiliares. Se desarrollará sobre el Folio Real N° 37192, Código de Ubicación 7121, localizado a mano derecha de la vía principal de Santo Domingo a Pedasí, corregimiento de Santo Domingo, distrito de Las Tablas. La propiedad tiene una superficie o resto libre de **9073 m²**, según consta en el certificado de Registro Público de la propiedad que se encuentra en el Anexo 14.4. del Estudio de Impacto Ambiental.

Para la realización de las actividades de construcción del proyecto se utilizará la totalidad de la finca, es decir, los 9073 m², como se puede observar en el Cuadro de Áreas del plano del anteproyecto aprobado que fue agregado en el Anexo 14.13 del Estudio de Impacto Ambiental.

2.a. Aclarar donde se encuentra ubicado el punto de conexión ya que en dicho punto se indica que al alcantarillado sanitario de Las Tablas, pero el proyecto se encuentra en Santo Domingo.

Respuesta: Ciertamente, en la sección **4.3.2.1. Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros, acápite "b. Instalación de los servicios públicos", se señala que "... Igualmente, el residencial estará conectado al alcantarillado de Las Tablas a través de la colectora que se encuentra en las proximidades junto a la Vía Belisario Porras. La evacuación de las aguas residuales sería por gravedad, siguiendo el desnivel natural del terreno..."**

Se hizo referencia a Las Tablas como unidad administrativa (distrito), sin pretender crear confusión. El texto de esta sección y de cualquier otra en el Estudio de Impacto Ambiental donde aparezca este enunciado debe quedar de la siguiente manera:

"El Residencial Aurora se conectaría al alcantarillado de Santo Domingo, distrito de Las Tablas, a través de la línea colectora que se encuentra junto a la Vía Dr. Belisario Porras. La evacuación de las aguas residuales sería por gravedad, siguiendo el desnivel natural del terreno".



2.b. Presentar conjunto de coordenadas UTM y sus (respectivos DATUM) en Archivo (Digital), del alineamiento del proyecto hacia la interconexión del alcantarillado sanitario.

Respuesta: El Residencial Aurora se conectará a una línea del alcantarillado de Santo Domingo de Las Tablas en el punto especificado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), según Nota N° 074-2023-GRLS de 08 de febrero de 2023, la cual se agregó en el Anexo 14.7b del Estudio de Impacto Ambiental. Recientemente, el IDAAN nos hizo entrega de una nueva nota, la **Nota N° 135-2024-GRLS de 11 de abril de 2024**, a través de la cual señala lo siguiente:

"Para el Sistema Sanitario, tras consultas con el departamento de alcantarillado sanitario IDAAN, el punto sería la cámara de inspección (CI) ubicada como se muestra en el croquis en la línea de 8" PVC Corrugado".

La Nota N° 135-2024-GRLS de 11 de abril de 2024 expedida por el IDAAN se presenta como **Anexo 1**.

La distancia desde el punto de salida del Residencial Aurora hasta el punto de interconexión es de 450 metros. El punto de salida del residencial y el punto de interconexión tendrían las siguientes coordenadas UTM Datum WGS84:

Punto de salida: 584513 E 855842 N

Punto de interconexión: 584246 E 856214 N

La línea se instalará sobre la servidumbre de la Vía Dr. Belisario Porras (Santo Domingo – Pedasí) contigua al proyecto, para lo cual se solicitarán los permisos correspondientes ante las autoridades competentes (Ministerio de Obras Públicas, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, Municipio de Las Tablas). Para la instalación de la línea no será necesario demoler o afectar infraestructura pública o privada. El cruce de la quebrada antes del punto de interconexión se realizará mediante línea suspendida y reforzada. Tampoco será necesario talar árboles. La servidumbre está cubierta solamente por pastos naturales. Como **Anexo 2** se presenta imagen de Google Earth con el alineamiento de la línea sanitaria, con el punto de salida del Residencial Aurora y el punto de interconexión (CI) a la línea del alcantarillado de Santo Domingo, según lo indicado por esa institución.

Adjunto a la presente se encuentra toda la información en dos medios digitales. Para la notificación correspondiente pueden localizarme a los teléfonos 6849-4083 o 6517-1080. También me pueden escribir al correo electrónico arq.mmenchaca@gmail.com.

Seguros de haber respondido cabalmente cada una de las interrogantes, quedo de usted. Muy atentamente,

Fernando Yecid Genoy Legarda
Representante Legal - CONSTRUCTORA HARES, S.A.

Anexos:

1. Nota N° 135-2024-GRLS de 11 de abril de 2024.
2. Imagen de Google Earth con el alineamiento de la línea sanitaria.

Fundamento de Derecho:

- Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023.
- Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

CONEXIÓN A SERVICIO

IDAAN - PROYECTO

Leyenda

- 17 N 584246.00m E 856214.00m N
- 17N 584513.00m E 855842.00m N
- Medición 450.22m

17 N 584246.00m E 856214.00m N



17N 584513.00m E 855842.00m N

Google Earth

Image © 2024 Airbus

200 m



Nº 135 -2024-GRLS

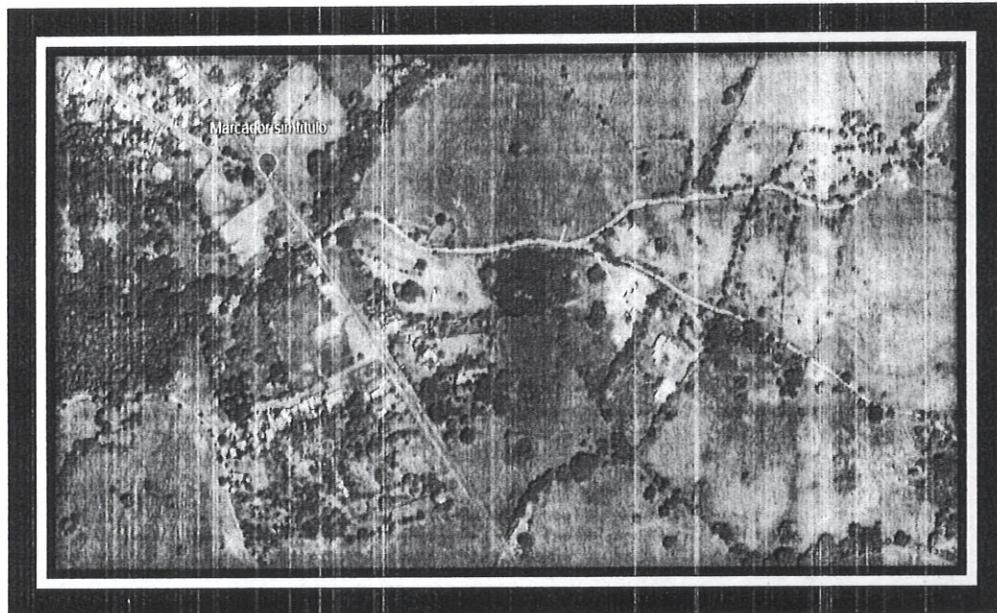
Las Tablas, 11 de Abril de 2024

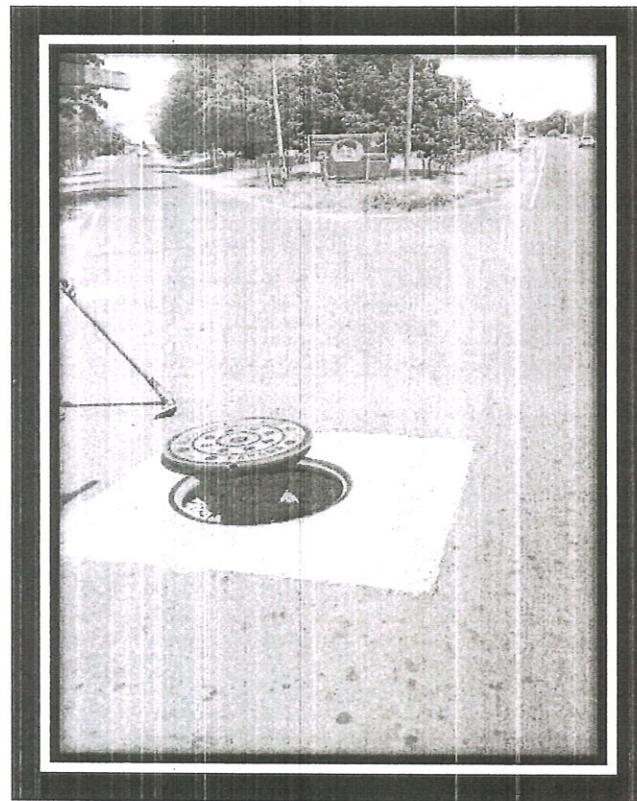
Arquitecta
Milagros Menchaca
Proyecto Residencial Aurora
Vía Santo Domingo /Las Tablas/ Los Santos / Panamá
E.S.M.

Respetada Arq. Menchaca:

Dando respuesta a su solicitud para el punto de interconexión sanitario para el Futuro proyecto Residencial Aurora, ubicado en Santo Domingo, en El Distrito de Las Tablas, Provincia de Los Santos, tenemos a bien presentarle lo siguiente:

- Para el Sistema Sanitario, tras consultas con el departamento de alcantarillado sanitario IDAAN, el punto sería la cámara de inspección (CI) ubicada como se muestra en el croquis en la línea de 8" PVC Corrugado.





Cualquier información adicional sobre el tema, estamos anuentes para atenderle.

Atentamente;


Ing. Emedardo Mendieta
Gerente Provincial
IDAAN-Los Santos
AB/Iv 



C.C. Archivo